

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Miguel Gutiérrez Vivas, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre el suministro de armas largas a los Mossos d'Esquadra**

Congreso de los Diputados, 31 de Enero de 2019

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A raíz de la última autorización del Gobierno para suministrar armas largas al cuerpo policial de los Mossos d'Esquadra, pasamos a formular las siguientes preguntas al Gobierno:

- 1º.- ¿Cuál es el número exacto de armas largas que el Gobierno ha autorizado para el cuerpo de los Mossos d'Esquadra?
- 2º.- ¿Con qué número de efectivos cuenta actualmente el cuerpo de los MOssos d'Esquadra?
- 3º.- ¿Cuál es el número exacto de armas largas con las que cuenta la Policía Nacional?
- 4º.- ¿Con qué número de efectivos cuenta actualmente la Policía Nacional?

Miguel Angel Gutiérrez Vivas
Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos

